



Transparencia en los modelos de contratación APP

Lecciones aprendidas en México

Derek Woodhouse
Octubre 2009

 Woodhouse
Lorente Ludlow





1. Concepto
2. Alcance
3. Reto
4. Situación actual en México
5. Medidas adoptadas
6. Nueva Ley APP





TRANSPARENCIA en la contratación de APP

2 vertientes

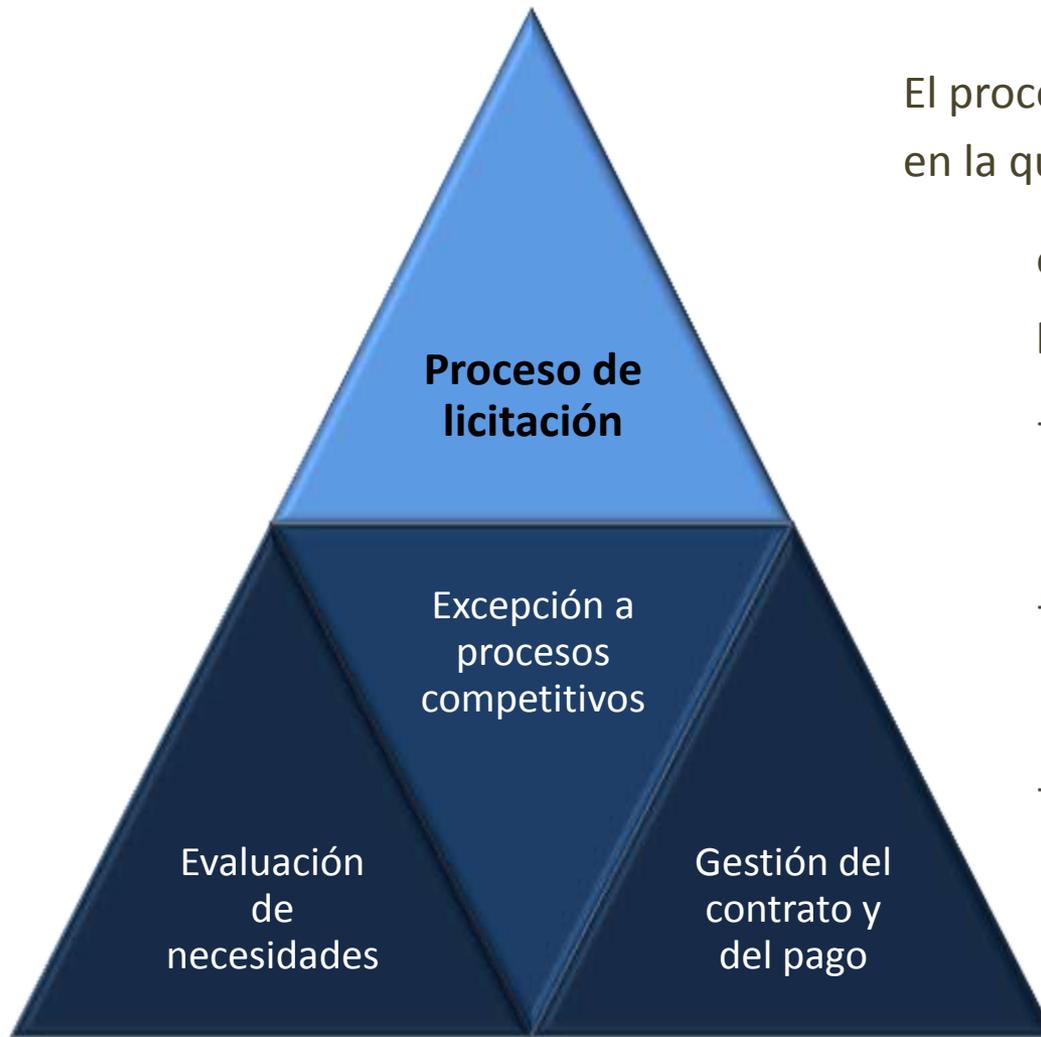
Garantizar integridad (evitar corrupción)

Garantizar competitividad (logar confianza)

La contratación pública se ha identificado como la actividad gubernamental más vulnerable a la corrupción (genera oportunidades para que se desvíen fondos públicos para la consecución de ganancias particulares).

Para atraer la participación del sector privado en condiciones competitivas (y lograr las mejores condiciones de contratación para el Estado) es necesario que exista confianza respecto a las reglas del juego y a su aplicación (mismo trato y mismas condiciones para todos los participantes, en la teoría y en la práctica).





El procedimiento de adjudicación es la parte en la que se ha puesta mayor énfasis, pero...

existen otras zonas oscuras

potencialmente vulnerables:

- Fase previa (identificación y preparación del proyecto)
- Excepciones al concurso público (por urgencia, valor u otra razón)
- Fase posterior (rendición de cuentas, gestión del contrato y del pago).





Desafío clave

Lograr un nivel apropiado de transparencia que permita equilibrar:

- El objetivo de garantizar la integridad y

la competitividad en la contratación con

- La eficacia y eficiencia de la misma.

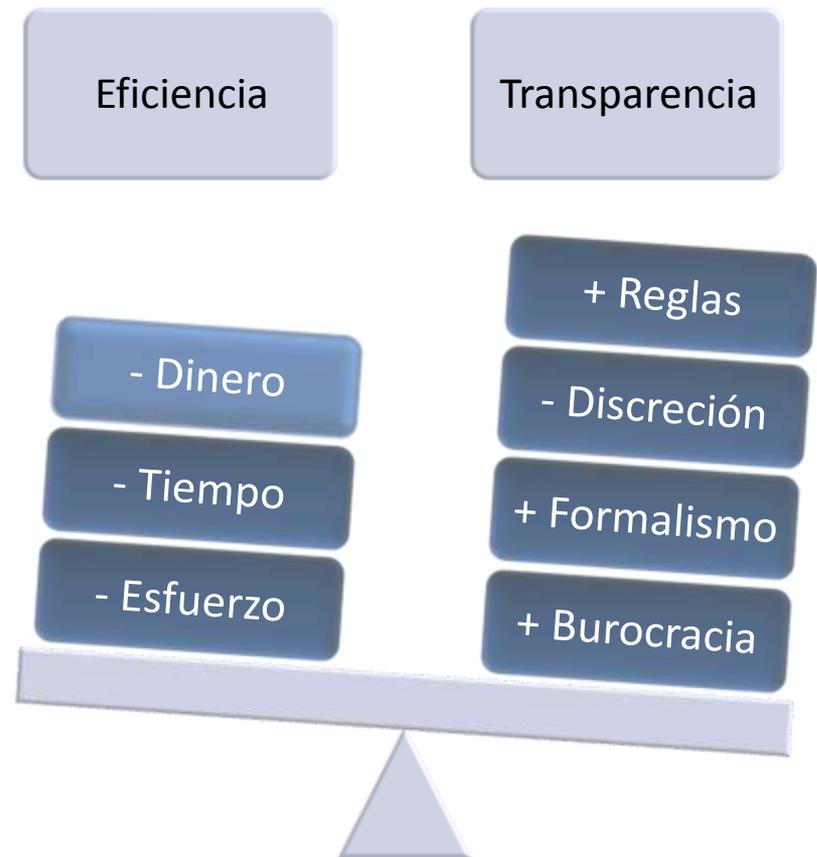
El costo de las medidas que se utilicen para lograr el nivel de transparencia adecuado debe de ser congruente con los beneficios que se obtengan.





En aras de generar mayor transparencia se ha sacrificado, en parte, la eficiencia.

Debido a los altos niveles históricos de corrupción es necesario utilizar un nivel de transparencia muy elevado que logre generar confianza en el mercado.





AMBITO FEDERAL

- Reformas a la Constitución (materia presupuestaria y rendición de cuentas)
- Reformas a varias leyes (contratación pública, presupuestación, fiscalización superior y acceso a la información)
- Expedición de reglamentos y directivas
- (Nueva Ley de APP por ser presentada al Congreso)

AMBITO ESTATAL Y MUNICIPAL

- Reformas a la Constitución (plurianualidad presupuestaria)
- Reformas a varias leyes y expedición de otras nuevas (contratación pública , PPS, fiscalización y presupuestación)
- Expedición de reglamentos y directivas



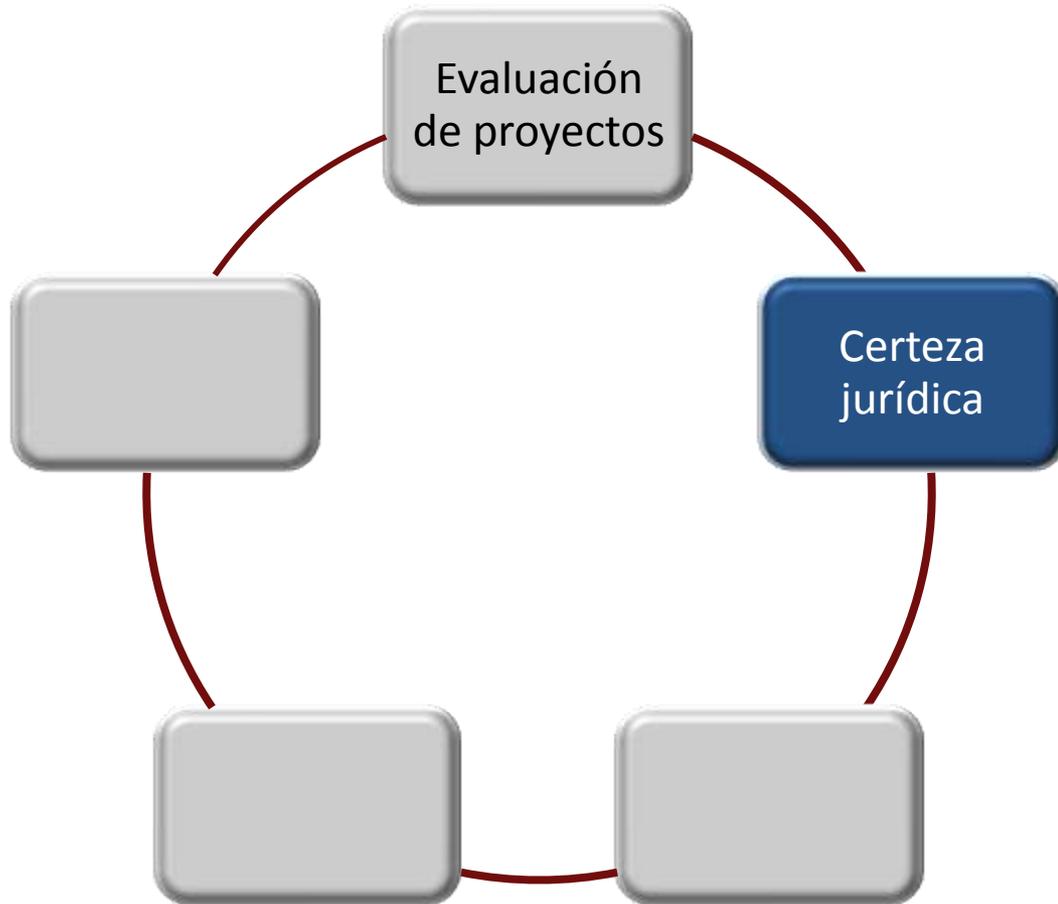


Evaluación de proyectos



- Análisis costo-beneficio para garantizar la rentabilidad social
- Para PPS, además, relación calidad-precio
- Evaluación de costo-beneficio dictaminado por experto independiente y validada por la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento
- Cartera de proyectos





- Aplicación estricta de la ley
- No se podrán establecer requisitos que tengan por objeto o efecto limitar el proceso de competencia y libre concurrencia (precalificación no, pero si pre-revisión)
- NO negociación (contrato/concesión modelo)
- Recomendaciones de la Comisión Federal de Competencia





- Obligatorio para proyectos superiores a USD\$40 millones
- También para proyectos de alto perfil
- Utilizado incluso por Estados sin estar obligados a ello
- Transparencia Mexicana



- Nueva legislación en la materia
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Leyes equivalentes en los Estados





- Contaduría mayor de hacienda (para la fiscalización de recursos públicos)
- Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados (para fiscalizar la cuenta pública federal)
- Revisión de ejercicios anteriores





Certeza jurídica

- No aplicabilidad de las leyes para contratación pública tradicional (plazos razonables)

Selección de proyectos

- Viabilidad económica y financiera, y conveniencia del esquema APP

Ofertas no solicitadas

- Ventajas en puntuación y reembolsos en caso de no resultar adjudicatario

Precalificación

- Registro de participantes y revisiones preliminares a documentación técnica

Solución de controversias

- Comité de expertos y arbitraje





Transparencia en los modelos de contratación APP

Lecciones aprendidas en México

Derek Woodhouse
Octubre 2009

 Woodhouse
Lorente Ludlow

